

**BIBLIOTECA
ENRIQUE LOW MURTRA**

**DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO
D.I.H.**

Manual básico para las Personerías
y las Fuerzas Armadas de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO
CRUZ ROJA COLOMBIANA

INDICE

PRESENTACIÓN	XI
INTRODUCCIÓN	1
CLASIFICACIÓN Y CONCEPTO	7
CLASIFICACIÓN DEL D.I.H.	9
Derecho de la Haya	9
Derecho de Ginebra	9
CONCEPTO DE D.I.H.	10
ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL D.I.H.	13
ÁMBITO MATERIAL	15
Conflictos armados internacionales	15
Conflictos armados internos	16
. Diferencias entre conflicto interno, disturbio interior y tensión interna	18
ÁMBITO PERSONAL	20
No combatientes	20
Población civil	22
Personas con estatuto especial	24
BIENES PROTEGIDOS	25
Bienes indispensables para la supervivencia de la población civil	25
Instalaciones que contienen fuerzas peligrosas	25
Bienes culturales	25
Bienes utilizados por las unidades sanitarias y organismos de socorro	26
ÁMBITO TEMPORAL	26
Antes de los conflictos	27
Durante los conflictos	28
– <i>Respecto de los no combatientes</i>	28
– <i>Respecto de la población civil</i>	29
Después de los conflictos.	30
Conclusión	31

RESPONSABILIDAD Y SANCIONES POR ABUSOS	
E INFRACCIONES AL D.I.H.	33
QUIÉNES RESPONDEN POR LAS INFRACCIONES AL D.I.H.	35
Los Estados	35
Las partes en conflicto	36
Conclusión	37
DISPOSICIONES SOBRE EL D.I.H. APLICABLES EN COLOMBIA	39
EN CASO DE CONFLICTO ARMADO INTERNACIONAL	41
EN CASO DE CONFLICTO ARMADO INTERNO	41
Artículo 3 común a los Convenios de Ginebra	42
<i>Trato humano</i>	42
<i>Asistencia humanitaria</i>	42
<i>Acuerdos especiales</i>	42
<i>Cláusula de salvaguardia</i>	43
Protocolo II de 1977, adicional a los Convenios de Ginebra	43
<i>Ámbitos de aplicación</i>	44
<i>Trato humano</i>	45
<i>Heridos, enfermos y náufragos</i>	45
<i>Población civil</i>	46
<i>Disposiciones finales</i>	46
Las reglas del D.I. H.	47
<i>Atacar únicamente objetivos militares</i>	47
<i>Distinguir entre combatientes y no combatientes</i>	48
<i>Distinguir entre combatientes y población civil</i>	48
<i>Utilización de ciertos métodos y armas de combate</i>	49
Conclusión	50
Legislación penal y penal militar	50
Directivas gubernamentales	52
Sentencia de la Corte Constitucional	52
EL PERSONERO Y EL D.I.H. EN LOS CONFLICTOS	
ARMADOS INTERNOS	55

HERRAMIENTAS DEL PERSONERO PARA GARANTIZAR	
LA APLICACIÓN DEL D.I.H.	60
Facultad disciplinaria	60
Intervención como parte en los procesos	61
<i>Acción popular</i>	61
<i>Acción de cumplimiento</i>	61
<i>Acción de tutela</i>	62
<i>Habeas Corpus</i>	62
Obligación de quienes realicen capturas, retenciones, allanamientos, o cualquier acto que limite la libertad de las personas, de informar al personero	62
Participación de los personeros en consejos, juntas, comisiones, etc.	63
EL D. I. H. Y LA CRUZ ROJA	65
ANEXOS	71
NORMAS BÁSICAS DEL D.I.H. EN SITUACIONES	
DE CONFLICTO ARMADO INTERNO	73
Deberes respecto de la población civil	73
Prohibiciones respecto de la población civil	75
Deberes respecto de los no combatientes	78
Prohibiciones respecto de los no combatientes	81
Prohibiciones respecto de los bienes	83
ARTÍCULO 3 COMÚN A LOS CONVENIOS DE GINEBRA DE 1949	85
PROTOCOLO II ADICIONAL A LOS CONVENIOS	
DE GINEBRA DE 1949	87
DIRECTIVA PERMANENTE 017 DE 1993, MINISTERIO	
DE DEFENSA NACIONAL	101
OFICIO 201 DE 1993, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	107
EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	
Y EL PROTOCOLO ADICIONAL II	110
BIBLIOGRAFÍA	119